

EL POPULAR

Diario Republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Atena: Un mes, 1 peseta.—
Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 4 pesetas.—
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—
Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería. Martes 14 de Mayo de 1912.

Núm. 732.

El deber de todos

En las supremas circunstancias presentes, agudizada como nunca la tremenda crisis porque esta desventurada provincia atraviesa, es deber de todo almeriense aportar su concurso resuelto y decidido a la obra común, que estriba en salvar a todo trance a nuestra tierra de la catástrofe definitiva que se cierne sobre ella. Queremos llevar al ánimo de los buenos hijos de Almería, el firme convencimiento de que ese solo título es sobrado para que estimen todos, sin distinción de clases ni jerarquías, que sobre ellos pesan obligaciones indeclinables, que deben aprestarse prontamente a cumplir. Rehuirlos con pretextos fútiles, sean éstos los que fueren, no implica solamente una deserción del puesto de honor, que nuestra propia calidad de almerienses nos impela a ocupar. Ello acusaría además, en aquellos de nosotros que a ese deber volvieran la espalda, un instinto suicida, realmente insensato, y una traición indigna a la tierra en que abrimos los ojos a la luz. Adolecemos los meridionales todos, de un capital defecto: no tenemos firmeza de voluntad; padecemos de una indolencia, de una abulia, de una apatía características; fiamos en el esfuerzo ajeno y no en el propio; queremos que, aún aquello que más nos interesa, nos lo den hecho los demás, sin molestarnos en realizarlo nosotros mismos. Hé aquí por qué somos tan aficionados a reclamar, más bien que a hacer. Y por eso pedimos a los gobiernos y a todo el mundo, lo que debemos ejecutar por nuestra propia mano. Grave, capital defecto es éste, del que debemos tratar de curarnos ante todo. Mientras no nos lo propongamos, y mientras no lo logremos, tengamos por seguro que no adelantaremos un solo paso en el camino de nuestra regeneración. Se trata ahora de trabajar por Almería ardentemente; de trabajar por ella con tesón, con entusiasmo; con energía; porque de otra suerte, Almería sucumbe de modo irremisible. Hay, por de pronto, un problema de primera magnitud, que afecta de inmediato y de directo modo a sus intereses primordiales; problema acerca del cual nos cupo a los órganos de la prensa periódica el triste honor de iniciar una campaña, encaminada a plantearlo y resolverlo; problema que después repercutió de manera

briosa, en la Casa Consistorial; problema que ha recogido ahora gallardamente el comercio de la ciudad y del cual va a tratarse en el mitin convocado, para el próximo jueves, por el Círculo Mercantil. Pues bien; reflexionemos acerca de cuál sea el deber de todos los almerienses en esa cuestión; pensemos en lo que cada uno de nosotros está obligado a hacer, no ya por impulsos de patriotismo y de dignidad, sino hasta por propio y muy legítimo interés; y meditando sobre ello, no habrá, de seguro, un solo hijo de esta tierra, que no se crea obligado consigo mismo a cooperar resueltamente, a contribuir con su propio esfuerzo, a la pronta, inmediata resolución de ese problema, en forma satisfactoria y en términos favorables para los intereses de Almería, que son los mismos, exactamente los mismos, que los de todos sus hijos. ¿Se nos convoca al mitin? Pues vamos al mitin; pero vamos a él todos, absolutamente todos, firme y estrecha é indisolublemente unidos. ¿Hay que realizar algún nuevo esfuerzo, resuelto, definitivo, supremo? Realicémoslo todos, sin vacilación y sin tibieza; y agrupados como un solo hombre alrededor de los que enarbolan la bandera, pongamos todo nuestro empeño en triunfar y no dudemos que si con firme voluntad nos lo proponemos, al fin y a la postre habra de serneiros la victoria. Pero es condición precisa, si hemos de lograrla—ya lo hemos dicho y lo repetiremos cien veces, para inculcarlo bien en el ánimo de todos los almerienses amantes de su tierra—, es condición precisa que ese esfuerzo no sea individual y aislado, sino general y colectivo; es necesario que no quede un solo hijo de este pueblo, que por egoísmo vituperable, ó por indigna cobardía, niegue su concurso a esa obra común; es indispensable que todos, todos, desde los más altos hasta los más humildes de nuestros compatriotas, contribuyan a esta labor salvadora y pongan a su servicio la más resuelta y perseverante voluntad. Si alguno, sea el que fuere, hurta su esfuerzo a esa obra y permanece de ella apartado, por desafecto punible, por indiferencia criminal, ese es indigno de llevar el nombre de almeriense y no merece otra cosa sino la execración y el desprecio de sus conciudadanos.

AL "MEETING"

En la Asamblea celebrada la noche del 6 del actual en los salones del Círculo Mercantil, convocada por su Junta Directiva, pudimos apreciar dos hechos: la unanimidad de criterio al hacer el señalamiento de las causas generadoras de los males que padecemos y la unidad para la acción al tratar de poner en práctica los medios conducentes a su posible remedio. Las conclusiones acordadas en referida Asamblea, fueron las siguientes: PRIMERA. Que se cumpla por parte de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, el artículo 12 del pliego de condiciones para su concesión, en lo que respecta al material móvil que debe tener para la explotación de la línea; y que si en plazo breve no adquiriera todo el que viene obligado a tener, se declare caduca a la concesión y el Estado se incaute de la línea. SEGUNDA. Que se dicte una disposición de carácter general, unificando todas las tarifas especiales de las diversas Compañías Ferroviarias. TERCERA. Que se restablezca el Tren Mixto número 5 que ha sido suprimido desde primero del actual y aparezca en el vigente cuadro de marcha con el carácter de Mixto discrecional. CUARTA. Que por la Dirección General de Obras Públicas, se apruebe el proyecto de Vía Marítima, presentado por la Junta de obras de este puerto. Como quiera que en referida Asamblea, ni las citadas conclusiones, pueden considerarse como acto definitivo, desde el momento en que se acordó la celebración de un meeting, sin perjuicio de transmitir a los poderes públicos las peticiones formuladas, al meeting vamos; y en dicho acto hablaremos tan claro y tan fuerte, que será preciso que, por esta vez, se nos atienda en justicia. A la Junta Directiva del Círculo Mercantil, fué conferido por la Asamblea el carácter de Comisión organizadora. Honor es este que la Junta acepta agradecida y procurará cumplir a todo trabajo y a todo riesgo, para lo que os invita al grandioso meeting que se celebrará en el Teatro de Variedades de esta ciudad, el Jueves 16 del corriente, a las tres de la tarde. En buenas prácticas y sana doctrina democrática, el pueblo es la fuente y origen de donde dimana todo poder y soberanía. Pues bien: á ese verdadero soberano dirigimos nuestro primer ruego; á él hacemos nuestro primer llamamiento y nuestra principal invitación. También invitamos a todas las corporaciones y sociedades que ostenten representación oficial ó de clase social determinada; á todos, en fin, los que tengan intereses que defender y les decimos: señalados quedan los males que nos afligen, sus causas principales, y medios para evitarlos; para salir de esta situación tristísima, es preciso luchar con la energía y constancia que las circunstancias determinen, y os llamamos para dar comienzo a la lucha. Habrá alguno que haga deserción de su deber en el puesto que se le señale? No lo creemos: al contrario, estamos seguros de que todos han de querer luchar en la vanguardia. Al meeting, pues, y hagamos ver á la Compañía del Sur de España de lo que es capaz un pueblo cuyos intereses se perjudican y cuyo derecho se encarnece. Almería, 9 de Mayo de 1912.—Por la Junta Directiva del Círculo Mercantil: El Presidente, José Sánchez Entrena; El Secretario, Ubaldo Abad Terriza.

De higiene pública

Consideramos de interés general la reproducción de esta denuncia que ayer publica nuestro colega semanal *El Estratégico*. En Almería—dice—se ha olvidado que la salud del pueblo es la suprema ley. La prostitución más abyecta; el libertinaje más escandaloso y la corrupción más desenfrenada van invadiendo la ciudad con caracteres de plaga horrenda, sin que se ponga remedio a un mal que puede evitarse. En Almería existen más de cuarenta casas, en donde á espaldas del gobernador, ante la indiferencia de la policía y ante el abandono tal vez inconsciente del inspector de Sanidad se ejerce la prostitución clandestinamente por mujeres de todas edades y condiciones. Y esas mujeres sobre las cuales no se verifica inspección alguna sanitaria, van propagando y extendiendo enfermedades asquerosas que constituyen una vergüenza para los funcionarios que las toleran y un baldón para la ciudad que las sufre. En la semana pasada, un niño de 13 años ha sido víctima del criminal contagio; la avarosis vá extendiendo con brutal pujanza su acción destructora; la sarna constituye ya una enfermedad endémica, y otras graves infecciones secretas invaden en número considerable á la juventud que frecuenta esas casas. Hora es de que se ponga remedio á mal tan grave. La ley prohíbe el ejercicio de la prostitución á mujeres menores de 23 años y sin embargo, todas las clandestinas son menores de edad. La ley ordena al inspector de Sanidad velar constantemente por la salud pública y sin embargo la inspección de Sanidad debe desconocer la existencia de esos focos de infección, cuando nada hace para evitarlos. La ley determina la misión de la policía en estas cuestiones de higiene pública y sin embargo la policía que

conoce perfectamente las casas clandestinas, coadyuva á la extensión del mal con sus complacientes tolerancias. Hay que hacer una obra de saneamiento tan enérgica como las circunstancias demandan y hay que hacer á toda costa una rigurosa inspección que contenga la extensión del mal. Y para ello, nosotros vamos á empezar á decirle al señor Gobernador, al señor Inspector de Sanidad, á los médicos de la higiene, á la policía, á todo aquel que por su cargo tenga facultades y tribuciones, que en la calle Bello número 6; en la calle de Soto número 2; en la calle de Jorge Juan número 4; en la calle de Céspedes número 1; en la calle del Sol número 2; en la calle de Marín número 27; en la calle del Pez número 1; en la calle del Pósito número 20; en la calle del Pez número 3, y en tantas otras que citar podríamos, existen casas de lenocinio clandestinas á donde concurren infinidad de mujeres desgraciadas, de niñas aun exentas de todo reconocimiento facultativo y de toda inspección sanitaria, sacerdotisas de Venus y traficantes de sus cuerpos enfermos. Para ello decimos á los funcionarios encargados de velar por la higiene pública, que de esas casas, de esos templos, en donde se rinde culto á las palpitaciones de la carne, salen diariamente multitud de atacados de repugnantes enfermedades contagiosas, cuyos morbosos gérmenes se esparcen y difunden con intensidad extraordinaria. Y para ello decimos á las autoridades, que es preciso, que es urgente, que es indispensable el evitatorio. La salud pública es la suprema ley. La indiferencia de las autoridades ante estas concretas acusaciones, sería verdaderamente inaceptable. Esperamos que se apresurarán á adoptar las medidas que reclama la gravedad de los hechos denunciados.

Los catedráticos de Instituto

Datos en favor de la Escala gradual de sueldos formada por la Comisión Parlamentaria de Catedráticos de Instituto. Presupuesto de gastos. Para personal de Institutos, en el Proyecto de Ley para 1913, 3.817.000. Id. id. para material 263.450. Total, 4.115.450. Descuento de 12 por 100 por material, 32.214. Idem de 15 por 100 (término medio) de personal 577.050. Idem de 5 por 100 por ahorro de personal 192.350. Gasto total efectivo 3.313.836. Presupuesto de ingresos. Rentas de los Institutos 42.000. Recaudado en papel de pagos al Estado por matriculas, etc., según el Anuario oficial del Ministerio para 1909 á 1910, último publicado, 1.771.941'98. Subvención de las Diputaciones Provinciales, para gastos de enseñanza, se consignaron en el Proyecto de Ley para 1913, 1.800.000. De esta suma deben consignarse á la 2.ª enseñanza, conforme á la Ley de 29 de Junio de 1887, al pasar los Institutos al Estado, una cantidad determinada y fija, que según datos tomados de cada Diputación, por el señor Méndez Sotelo, publicados en una ocasión en el «Diario de Sesiones» del Congreso, á petición del Diputado á Cortes señor Requero, asciende á 1.685.543'70.

Descuento de 12 por 100 de utilidades que cobra el Estado de derechos recaudados en metálico, según el Anuario oficial 50.505'96. Total de ingresos, 3.540.994'04. Exceso de ingresos sobre gastos, 236.158'04. Aumento nominal que supone la Escala proyectada 378.750. Descuento 5 por 100 por ahorro de personal 18.940. Exceso de descuentos que percibirá el Estado, siendo de 363.480 pesetas el del Escala actual y 520.120 el de la Escala proyectada 146.360. Aumento efectivo, 213.450. Resulta todavía para el Estado un superavit de 22.708'04.

Otro terremoto en Almería

Los sismógrafos y sismoscopio de esta Estación sismológica han acusado y registrado un movimiento sísmico de carácter local ocurrido en la madrugada de ayer. El fenómeno ha principiado á las 4 horas 55 minutos 37'8 segundos. El máximo del choque principal á las 4 horas 56 minutos 11 segundos finalizando el movimiento á las 4 horas 59 minutos 47'8 segundos. La mayor amplitud corresponde á las componentes E. W. y vertical con 8 minutos 25 segundos. Hora en tiempo medio civil (Meridiano Gremuvich).

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija. Autorizada para funcionar en España por Real orden de 8 de Julio de 1909. Banqueros de la Compañía: Banco de España, Credit Lyonnais. Opera en los ramos siguientes: Vida ó inutilización de ganados. Robo de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España. Transporte de mercancías en general por ferrocarril. Capital social suscrito, 1.000.000 de pesetas ídem desembolsado, 300.000. Siniestros pagados hasta el 29 de Febrero de 1912, 1.487.256'75. OFICINAS DE LA COMPAÑÍA. Dirección: Los Madrazos 34, MADRID.—Teléfono núm. 3.546. Inspección general: Ozaio 25, duplicado, CORDOBA. Agencias: En SEVILLA, Cánova; del Casullo (antes Génova) 43; en JEREZ DE LA FRONTERA, Lancería 4. INSPECTOR PROVINCIAL EN ALMERÍA. DON FRANCISCO LEAL DE IBARRA. OFICINAS: OBISPO ORBERA 51. (Aprobado por la Comisión General de Seguros.)

Puntales para parrales

ROZCO y C.ª, S. en C. PRINCIPE, 34. AZUFRE SUBLIMADO

Cognac "Faro"

De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbainas. Pedido en todas partes y os convenceréis que es muy superior á todos. Representantes en Almería y su provincia: VIGENTE y DIEGO JUAN ALARCÓN. GLORIETA S. PEDRO 3.—TELEFONO NUM. 228

De sociedad Una agresión

El médico don Antonio Fernández Palacios salió ayer para Marmolejo, en cuya población pasará una temporada. El administrador de correos de esta provincia don Casimiro Jimeno marchó ayer á Madrid, acompañado de su hijo. Ayer embarcó para Málaga el jefe de servicio de la compañía del Sur de España, don Pastor Puig. El ingeniero don Ernesto Houghton ha marchado á Gergal en unión de su señora hermana. El joven abogado don Emilio Benitez salió ayer para Granada. Antes de anoche contrajo matrimonio en la ciudad de los cármenes con una linda señorita de aquella capital, el secretario de la Audiencia de Almería don Felipe de la Blanca. Con dirección á Granada ha marchado don José Rosales. Con objeto de asistir á la asamblea de farmacéuticos que se celebra en Madrid, ha marchado á la corte, don José Pérez López. El ingeniero director de la Compañía de electricidad de Mengemor, ha salido para Linares. El teniente de Infantería don Antonio Amat Mazo ha marchado á Madrid. Con dirección á Granada ha salido el ingeniero don Antonio Rivero. Ha marchado á Villaharta (Córdoba) la señora esposa de don Juan Terriza, acompañada de su madre doña Virtudes Villegas. El ingeniero de Montes don Adolfo Ramirez Falero, acompañado de su familia ha marchado á la Huelva. En el tren correo de ayer salió para la Gran Bretaña, el hombre de negocios é íntimo amigo nuestro don José Cantón Diaz, hijo del comerciante de esta plaza don José Cantón Artés. Le deseamos un feliz viaje.

En la puerta del establecimiento *El Porvenir*, instalado en el Bulevar del Príncipe, ocurrió ayer á las dos un suceso desagradable. Juan Martínez Solsona (a) *el liencero*, se hallaba empujado en que le despastrarán copas en el mencionado establecimiento y como el dueño del mismo se negara á ello por cumplir la ley del descanso dominical, se enfureció de tal modo el Solsona que hubo necesidad de dar conocimiento á los agentes de la autoridad. Personado en el lugar mencionado el guardia municipal Antonio Ventura Rizo, pretendió disuadir al enfurecido bebedor; pero éste cada vez más farruco, sacó una faca de grandes dimensiones con la que le tiró dos viajes al guardia, que por fortuna no le encarnaron. Visto el peligro que el agente del municipio corría dirigióse al agresor un vendedor de billetes de lotería el que sacando un revolver intimidó con él al Martínez Solsona, consiguiendo reprimirle. Reducido á la obediencia, tanto el agresor como el cochero Joaquín Ferrer que le defendía fueron trasladados por el inspector de policía á la inspección del gobierno. Dichos individuos han sido puestos á la disposición del Juzgado. TEATRO C. VARIEDADES. COMPAÑIA. Comendador Montenegro. HOY DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. Grandiosa función, con rebaja de precios á beneficio del público. Canción de Cuna, de Martínez Sierra, y Puebla de las Mujeres, de los Quintero.

Una máquina para escribir con rapidez vertiginosa

Smith Premier

PRIMERA MARCA RECONOCIDA

Una tecla para cada letra, un solo movimiento para cada impresión. Unica máquina que lleva montado el carro y sus 84 palancas sobre Cojinetes de bolas, cual los automóviles y las grandes maquinarias modernas.

Diez años de garantía efectiva

VENTA A PLAZOS MÓDICOS

Se dejan a prueba y se enseña a escribir en ellas

Dirigirse al único Depositario en esta provincia, Méndez Núñez 12 y Reyes Católicos 14

Guillermo Herrera

MECANICO DE LA CASA PARA TODA CLASE DE REPARACIONES

Telegramas y telefonemas.

POLITICA

Senador académico

Por la Academia de la historia ha sido elegido senador, el académico don Antonio Sánchez Moque.

Propósitos de Lerroux

Al objeto de ampliar el discurso que recientemente pronunció en Zaragoza se propone el señor Lerroux, hablar en el Congreso dentro de breves días.

Romanones mejora...

Se halla notablemente mejorado en su dolencia, el Presidente del Congreso señor Conde de Romanones.

En los círculos políticos ha producido grata impresión esta noticia.

El presupuesto de guerra

En la tarde de hoy reunióse de nuevo en el Congreso la Comisión general de presupuestos, al objeto de tratar del correspondiente al ramo de guerra.

Reforma de la ley de jurisdicciones.

Asegúrase que el Gobierno redactará y presentará a la mayor brevedad al Parlamento, un proyecto especial modificando la ley de jurisdicciones.

Servirán de base al proyecto mencionado, los trabajos de la comisión parlamentaria encargada de revisar el vigente código de justicia militar.

Dicha comisión lleva hasta la fecha aprobados 26 artículos en los que se comprende todo cuanto se refiere a las jurisdicciones.

De Melilla

Abogado libertado

En el crucero «Infanta Isabel» ha llegado a Melilla don José Espinosa joven abogado madrileño.

Según refiere se trasladó a Melilla al objeto de visitar a un pariente suyo oficial de Infantería que se hallaba en las avanzadas.

Una vez en Melilla en tren primero, é incorporado a una compañía después, se dirigió al lugar donde estaba su pariente herido.

Ya en el camino se distanció de la compañía, siendo sorprendido por un grupo de moros que le impidió seguir su marcha haciéndole prisionero.

Según refiere, el lugar a que fué conducido, se hallaba destinado a depósito de armas de los rifeños.

Durante el camino, le trataron con grandes muestras de consideración.

Haec dos días fué conducido a la costa, donde fué recogido por

una lancha del «Infanta Isabel» que diviso las senales de auxilio.

El joven abogado tiene palabras de elogio para la oficialidad del buque que le auxilió, con rapidez y por la amabilidad exquisita con que le trataron.

Hazaña moruna

Un despacho recibido de Melilla dice, que los moros robaron ocho postes de la línea telefónica de Ishafen.

TOROS

En Madrid

El ganado del Duque de Tovar resultó pequeño y falto de poder.

El primero se resentía de las piernas.

Al salir a la plaza se arma un escándalo.

El público se lanza al redondel arrojando almohadillas y botellas.

El moriaco volvió a uno de los invasores.

El usla ordena la salida de los mansos para llevarle al corral.

Gallito pasó con desconfianza al sustituto.

La faena se hace pesadísima. Gallito desconcertado.

Bronca y epitetos.

Recibe los tres avisos.

El toro se lo echan al corral.

El cuarto más buey.

Gallito lo pasa de muleta deslucidamente y el bieho finiquita de un pinchazo y media estocada.

Otro aviso para Fernando Gómez.

Mazzantinito superior.

Al quinto, qu es malo, lo despachó de varios pinchazos y un sablazo ignominioso.

Manolete, valiente en el tercero al que deja para el arrastre, de dos estocadas.

Durante la corrida fueron curados los picadores Eleno Fernández, de fractura de la novena y décima costilla y conmoción cerebral, y Cachiporra de herida contusa en el pie derecho.

Manolete resultó herido en la mano derecha.

En Carabanchel

Los toros de Braganza han sido buenos.

Minuto superior toreando, y muy valiente con la muleta, dando pases de rodillas y sentado en el estribo.

Con el estoque, mediano.

Lagaritillo chico bien.

Al quinto arrió un volapie superior.

Ostioncito valiente y bien. Los picadores, Melones y Utreras.

En Tetuán

Los novillos de Gómez, flojos.

El primero fogueado.

Cazorja bien.

El cuarto le corné, hiriendole

región pectoral cuello cabeza y barba.

Segura regular y bien.

El debutante Improvisado cumplió.

En Sevilla

Los toros de Aguera buenos excepto uno que hubo necesidad de foguearlo.

Angelillo, bien y regular.

Vázquez, bien y superior.

Torquito, regular.

En Cádiz

La novillada organizada por las damas en favor de los soldados de Melilla resultó brillante.

En la plaza descolgó la aristocracia.

Los aficionados Manuel Diaz, Gorila, Salguero y Bejarano fueron ovacionados.

En Badajoz

Toros de Anastasio Martín, que resultaron flojos.

El segundo fogueado. Bombita colosal en sus dos toros.

Pastor, superior y desgraciado. Gaona muy bien y medianos. Los tres matadores orejas.

En Barcelona

La novillada celebrada en la plaza vieja resultó animada.

Larita y Posadas, bien.

En la plaza nueva, Rosalito, Rodarte y Corcito aceptables.

El último fué alcanzado aparatosamente, sin novedad.

En Valencia

Los novillos mansurroneos.

España, superiorísimo, obteniendo dos orejas.

Barquerito desgraciado. Laó ignorante.

En Bilbao

Los novillos de Soler, endebles.

Eusebio Fuentes, bien, recibiendo un puntazo leve.

Francisco Madrid, mal con la capa. Superior matando.

Las Cortes

CONGRESO

A las tres y 35 declara abierta la sesión el señor Conde de Romanones.

La asistencia de público es poco numerosa.

habitantes, sino que antes al contrario, la miseria es tan grande que solo puede llegar a comprenderse su alcance cuando personalmente se recorre palmo a palmo como el ha tenido ocasión de hacerlo.

Habla del incremento que adquiere la emigración en toda la provincia, en alguno de cuyos pueblos sólo han quedado niños y ancianos y pide que se fomenten las obras públicas, como único remedio para aliviar la situación de sus habitantes.

El señor Villanueva ofrece hacerlo tan pronto sea aprobado el crédito pedido, pues el gobierno dice está vivamente interesado en auxiliar de la manera que le sea factible la situación de Almería.

El diputado por esa circunscripción, don Augusto González Besada, también usa de la palabra, para adherirse a las manifestaciones del señor Amado.

Pide que se condone la contribución territorial a los contribuyentes de todos los pueblos damnificados, como única medida de salvación.

El señor Navarro Reverter contesta al señor González Besada ofreciendo condonar la contribución conforme se solicita.

Otros señores diputados piden a continuación igual beneficio para los pueblos damnificados de Alicante, Valencia y Castellón.

Finalmente fué aprobado el crédito extraordinario de guerra, y se levantó la sesión.

Ultima hora

Noticia alarmante

Al Senado, a la Bolsa y a varios círculos ha llegado el rumor de que en Melilla se ha librado rudo combate con la morisma.

El ministro de la guerra, general Luque ha manifestado no haber recibido noticias que confirmen dicho rumor.

Habla Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, ha afirmado que las palabras pronunciadas por el señor Azcárate en su último discurso y que tanto han dado que hablar sobre el levantamiento del veto para la vuelta al poder del señor Maura, han sido mal traducidas.

Nosotros—dice—seguiremos la misma actitud que antes.

Mañana se reunirán probablemente los individuos que encarnan la conjunción en la que se aclararán los conceptos emitidos por don Melquiades Alvarez en que afirmaba que no sufrirá ningún quebranto la unión con los socialistas, como lo prueba el hecho de que el domingo habrá en Figueras un mitin en el que hablarán los señores Iglesias y Salvatella.

Después se celebrará en Barcelona un mitin reformista con el que dará comienzo la organización del partido.

URGENTE

(Recibido a las 5:40)

Confirmando rumores

Confirmanse los rumores circulados durante el día de hoy acerca del combate librado por nuestras tropas en Melilla.

El combate ha durado todo el día, distinguiéndose los moros por el encarnizamiento con que han luchado con nuestras tropas.

Fueron rechazados con denodado valor por nuestros bravos soldados, llegando a emplear la brigada de Cazadores el supremo recurso de la balloneta.

Se ocuparon los poblados de Navu, Nadua y Tauriat Hamet.

La victoria alcanzada por nuestros soldados ha sido completa.

Se desconoce el número de bajas.

Aparatos ortopédicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de braqueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la fajá especial elástica para señoras, aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA.

Bodegas Bilbainas. Sociedad Anónima. Capital 6.000.000 de ptas. RIOJA FINO Y COGNAC FARO, BODEGAS BILBAINAS. Pidanse en todas partes. Representante en Almería y su provincia. VICENTE Y DIEGO JUAN ALARCON. GLORIETA DE SAN PEDRO, 3.—TELEFONO 223.

HISPANIA. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS. Capital social suscrito. . . 3.000.000 de ptas. Capital total desembolsado 2.300.000. Accidentes del trabajo Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesionales liberales. Roturas de cristales. Clínicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona. DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA. Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1900. Vicente y Diego Juan Alarcón. Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Arados especiales para las labores de bina en las parras. Sulfatadoras y azufradoras de todas clases. Caído Bordelés, Azufres. DEPOSITARIO: Antonio Márquez Flores. Méndez Núñez, 6. Auzfradora «Gobet» en ALMERIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS. MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA. PROCURADOR. Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos del mundo. Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantas reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas. Despacho: Principe núm. 35, Almería.

CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia. ALFREDO RODRIGUEZ. Calle de Gerona número 5.

SIN DUDA ALGUNA el establecimiento más surtido, más económico y a donde mejor se sirve al público en esta capital, es el CAFÉ RESTAURANT «VICTORIA» montado a la altura de los primeros en su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y liciores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOU. Vinos superiores de Valdepeñar, para mesa.—12 botellas pesetas 3'60.—Arroba, 5'50. Precios sin competencia.—Servicio a domicilio. Para pedidos diríjanse a esta casa calle de Sebastián Pérez núm. 7, ó a su sucursal Paseo del Principe núm. 35. Bar Victoria. Espumosos y cervezas.—Telefonos núms. 255 y 254 respectivamente. Helados.—Limón, naranja, horchata y mantecado, en uno y otro sitio, desde el domingo en adelante.

Almerienses, no equivocarse! Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ. ANTONIO MARIN DURAN se trasladó a su FUNERARIA. «LA SOLEDAD» 28 Granada 28.—Teléfono número 144. Visited esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios funebres, desde el más lujoso al más económico. ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE. Dispone del servicio de carruajes.

Instrucción pública

Junta provincial
En el despacho del señor Gobernador se celebró ayer tarde la sesión convocada.

Presidió don José María Arigo y asistieron los señores Bascarán, Moreno Gallego, del Olmo, Castañedo, Rovira, López Rull, Carrasco y el inspector de escuelas señor Moreno.

El secretario señor Manzano, dió cuenta de los siguientes.
ASUNTOS
Expediente instruido contra la profesora de Polopos, en el que se acuerda ordenar al habilitado que le satisfaga las pagas retenidas.

Se dió lectura al dictamen de los señores Bascarán y Castañedo en el escrito de los maestros de Almería en el que solicitan que se les concedan retribuciones, proponiendo que se acceda a lo solicitado.

El señor Moreno entendió que el dictamen contenía censuras para la Superioridad.
Los señores Castañedo y Bascarán, sostienen lo contrario y se entabla un amplio debate.
Puesto a votación, se aprueba el informe, con los votos en contra de los señores Moreno y Moreno Gallego.

También se dió cuenta de otro dictamen emitido en escrito de los maestros don Antonio López Morales y doña Rosa del Rosal, en el que solicitan diferencia de retribuciones.
Tras breves explicaciones entre los señores Moreno y Bascarán, se acuerda que vuelva el asunto a la misma ponencia para que se atenga a una reciente disposición.

Se aprueban varios presupuestos de material de Escuelas.
Por último, a propuesta del señor Rovira, se acuerda dirigir un oficio a la ordenación de pagos en súplica de que no se demore el despacho de las nóminas de los maestros.

Medida plausible

El presidente de la comisión de Abastos, señor Rodríguez López giró ayer una visita de inspección a la plaza del Mercado, dando por resultado la recogida de las faltas a los vendedores que se expresan:

Josefa Marin, 2; Enriqueta Martínez, 5; Feliciano Marin, 2; María Ibáñez, 2; Josefa Quesada, 1; Adela Enriqueta, 2; Josefa Gómez, 3; María Mora, 4; María Morales, 1; Lucía Martos, 1; Trinidad Rodríguez, 2; Dolores Salmerón, 2; María Aranzana, 1 romana; Carmen Bernal, 1; Gil Francisco 1.
Dichos vendedores han sido multados por el señor Alcalde.

De los pueblos

Vélez Rubio
El Juzgado de instrucción anuncia que el día 30 del corriente se procederá al sorteo de los mayores contribuyentes que han de constituir la Junta de partido.

Berja
El día 17 del actual dará comienzo en dicha ciudad la comprobación periódica de las pesas, medidas y aparatos de pesar.

Nacimiento
Desde el día quince al treinta del mes actual queda abierto el amillaramiento de la riqueza rústica y urbana del término municipal.

Sorbas
El día 20 del corriente comenzará la comprobación oficial de pesas y medidas.

Andrés Vizcaino

DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos
OBISPO ORBERA 5, PRAL.

REQUISICORIAS

El Juzgado de instrucción de Huércal Overa cita para que se presente en el término de diez días el individuo Agustín García Gallego, vecino de Arboleas, para que preste declaración en causa seguida por daños.

causa que se sigue por malversación de fondos.
El Juzgado de instrucción de Colmenar de Málaga, reclama a Joaquín Parra, natural de Vélez Rubio y Antonio Lacal Romero de la misma naturaleza, procesados por el delito de robo y que se fugaron de la cárcel del partido.

Audiencia

Señalamientos para hoy
SECCION PRIMERA
Causa procedente del Juzgado de esta capital contra Manuel Domingo Almécija, por el delito de asesinato frustrado.

Abogado, señor Juárez.
Procurador, señor Sánchez.
SECCION SEGUNDA
Causa procedente de este mismo Juzgado contra Luis Pastor Idínez.

Abogado, señor Langle Moya.
Procurador, señor G. Segura.
Señalamientos para mañana
SECCION PRIMERA
Causa sobre contrabando contra Mateo Morales García y otro.

Abogado, señor Granados.
Procurador, señor Fernández.
SECCION SEGUNDA
Causa procedente del Juzgado de Huércal Overa sobre estafa contra Ramón López y otro.

Abogado, señor Rovira.
Procurador, señor Enciso.
Se vende
una mesa de despacho, forma pupitre, capaz para dos empleados. Otra, forma corriente. Otra forma ministro. Una papelera, un armario, propio para ropa. 6 libros, una mampara forrada de gutapercha color café y dos sillones para mesas de despacho.

Razón: Don Tomás López, Plaza del Pino número 8.

Sucesos

Niño mordido
Ayer fué mordido por un perro vagabundo, ocasionándole dos heridas en los dedos medio y anular de la mano derecha, el niño de 6 años Manuel Torres Fernández.

Herido en riña
Miguel Membrive Contreras, de 24 años de edad fué asistido ayer en la casa de socorro, de una herida de tres centímetros en el vértice de la cabeza, cuya lesión se la produjo otro individuo, en riña que con él sostuvo.

Registro civil

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de población.

Nacidos
Manuel Torres Hernández, Juan Roldán Pérez, Francisca Nieto Sánchez, Manuel Lihán Chaneta, José Abad Zamora, Miguel Durand Martín, Angela Pardo Mercader, Dolores Cortes Martínez y Carmelo López Ayala.

Funciones
Francisco Leal de Ibarra Burgos, Candelaria Pérez Santisteban, Mariano Pérez Muñoz, Manuel Payán Fuentes y Joaquín Muñoz Navarro.

Casamientos
Antonio García Aguirre y María Moreno Gorritz.

Fábrica de lonas

MURCIA 24.
Miguel Suero Torres
Lonas para toldos anchos y colores. Lonas para cortinas y cortinas con flecos. Trajes de cocina, delantales y manteles.

Crudo Torres

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Entrados
Vapor inglés «Flowergate», de Spezzia, en lastre.
Laud español «Cristóbal Colón» de Puente Mayorga.
Vapor griego «Katina», de Cete.

Vapor español «Barceló» de Cartagena.
Vapor trasatlántico «Cádiz», de Valencia.
Vapor inglés «Serapis», de Palermó.
Despachados
Vapor español «Barceló», para Málaga.
Vapor «Cabo Roche», para Valencia.
Vapor «Serra», para Barcelona y escalas.

Balandra «Fortuna», para Motril.
Laud «San José», para Gibraltar.
Vapor inglés «Bengloe», para Leit.
Vapor inglés «Flowergate», para Glasgow.
Vapor español «Cádiz», para Buenos Aires.
Laud «San Miguel», para Mazarrón, con cargamento de tierras minerales.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para tener el cabello: Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.
Éxito positivo.
Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4, Almería.

Salchicheria Modelo Extremena
Príncipe, 23
Esta casa dispone siempre de completo surtido en todos los géneros de su ramo; como asien carnes de ternera y cordero de las mejores clases.
Exigase el tické indicando el valor de la compra.

Sombrerería Modelo
DE
CONSUELO RODRIGUEZ
Ricardos, 1.—Almería.
Sombreros para señoras, señoritas y niños, última novedad de estación. Adornos, plumas y accesorios.
Lo más elegante, lo más moderno; lo más seleccionado.

Vinos y aguardientes
JUAN TONDA
Plaza de San Sebastián, número 5
Precios de algunos artículos de esta casa:
Aguardiente corriente 32 grados, a 8'50 pesetas los 16 litros.
Idem de perla... 10 pesetas
Idem dulce... 13
Leche anis... 14
Cuatro anises especial... 17
Caña de 38 grados... 13
Idem Habana 74 grados... 30
Cognac 48 grados... 17
Alcohol neutro de vino 96 grados... 24
Sidra Champagne, marca «El Guirrión» a 14 pesetas caja de 12 botellas.
Idem id. a 17 pesetas caja de 24 media botellas.

Noticias

Está bien hecho.
El alcalde señor Moreno Gallego ordenó ayer la cremación de una cabra de la propiedad de Juan Plaza Calatrava, habitante en la puerta de Belén.

Defunción
En Cartagena ha muerto la anciana doña Ascensión Pérez, abuela de nuestro querido amigo y correligionario don Joaquín del Castillo profesor de la Asociación popular de Enseñanza.

Pérdida
La persona que haya extraviado un bolso propio de señorita, puede recogerlo en la Inspección de Policía.

Beneficencia
Ayer se hallaban acogidos en los diferentes establecimientos de beneficencia de esta capital, los individuos siguientes:
Hospital 83 varones y 51 hembras.
Hospicio, 148 varones y 151 hembras.
Expositos 8 varones y 5 hembras.
Manicomio, 93 varones y 52 hembras.
Que hacen un total de 594 individuos.

Cárcel pública
Ayer ingresaron en la prisión preventiva Joaquín Ferrer Iniesta, Juan Martínez Solsona, Justo Conella Orozco, y Juan Sánchez García.
Ayer se hallaban presos 57 varones y 2 hembras.

De pecho y estómago
y otras enfermedades y molestias, se han mejorado permanentemente ó curado en el Consultorio

Electro-Médico Operatorio, por medios eficaces, económicos, ni molestias ni peligros y al alcance de toda clase de enfermos. Desde una peseta reconocimientos con aparatos especiales, operaciones y curas muy económicas, Boulevard 77, esquina frente al Casino y a domicilio, Doctor Emilio Rapallo. Interno de los Hospitales de Madrid. Consulta permanente.
¿Cómo no probarlo?
La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina Dr. Grau.»

De interés
El Anuario General de España, que va a publicar por primera vez la Sociedad anónima «Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos», se nos avisa aparecerá este año con algunos días de retraso, respecto a las fechas que acostumbraban a publicarse los 2 que han sido fusionados, debido a las muchísimas variaciones e importantes reformas que se introducen en la nueva publicación, pues la Empresa ha tomado en gran empeño que la fusión redunde en beneficio de sus clientes.

Como el reparto de ejemplares en toda España, requerirá, ahora algún tiempo más que antes, a causa de haberse sumado las dos clientelas, ya de si numerosas, la «Sociedad Editorial», deseando complacer a los suscriptores que necesitan recibirlo, cuanto antes; les ruega por nuestro conducto a todos los que se encuentren en este caso se sirvan dar aviso a la Central, establecida en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 238, ó al agente en Almería, nuestro amigo don Diego Vázquez Alonso, Cisneros 2.

Miramar-Ruso
(Situado en el Andén de Costa)
En dicho establecimiento se servirán los jueves y domingos helados de mantecado, limón y avellana. Además varios manjares, incluso la rica paella a la valenciana que sirve esta casa.
Servicio a domicilio. Teléfono número 69.

Muebles
Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Gloneta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Sombrerería «La Cubana»
En la antigua sombrerería de don Luis Suñer, se están haciendo grandes reformas para presentar muy en breve al público un establecimiento moderno de sombreros de las mejores fábricas del país y el extranjero.

Se esperan los últimos modelos de paja y jipi, fabricado especialmente para «La sombrerería cubana» que es el nombre que llevará la nueva casa.

Banco Español DE CRÉDITO
Compra de libras en Almería
Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letra s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

LUIS CASTELLS
Cosechero extractor de vinos VALDEPEÑAS
VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS
TIPOS BORGONA Y BURDEOS
Para informes:
Emilio Esteller ALMERIA

Toldos para establecimientos
Se hacen perfeccionados, con carreretes de hierro, buques, maquinarias y zona especial a precios muy reducidos.
Capotes para balcones y para patio.
CAYETANO LEDEMA, Neta, número 28.

AZUFRES DE LA AZUFRERÍA DEL COTO DE HELLIN
Sublimado por Refinado molido
Grano
Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia.
Juan Rodríguez Burgos

Puntales rollizos
Palos rollizos de 5 varas para parras.
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
Tufos de hierro del tirgo que se desce para parras.
Alfargatas y tablonería de todas clases.
Informará, ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS
GERONA, NÚMERO 5

TEMPORADA DE VERANO
Pañería «La Isla de Cuba»

Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.
Mejoradísimo los trajes confeccionados a la medida, pura lana a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, hasta 100 pesetas.
Lanas Australias, dibujos fantasía, a 0 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte traje. Gran surtido en alpaca en negro, azul y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franelas blancas listas para traje de caballero. Corte de pantalón para caballero, de franela blanca, desde 9 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de novedad, a precios muy baratos.

¡¡OCASION!! ¡¡RECLAMO INCREIBLE!!
Chaleco fantasía, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Gran surtido en trajes hechos para caballero y niño, en lana, hilo y dril.

Sección de confecciones.—Trajes hechos de lana, para caballero, desde 10 pesetas en adelante. Idem de alpaca, para caballero, desde 18 pesetas. Idem de hilo, para caballero desde 7 pesetas. Americanas de alpaca, desde 5 pesetas. Idem de alpaca, desde 3 pesetas. Idem de hilo, desde 3 pesetas. Americanas ó guerreras para caballero de dril, en liso y listas, desde 2'50 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas. Bonito surtido en trajes hechos para niños, en lana alpaca y dril.

«La Isla de Cuba»
JOSE BENAVENTE SORO
Calle Real número 2. Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo.

J. García Larios, Málaga
LAVADO Y PLANCHADO MECÁNICO, SISTEMA AMERICANO
Camisería EL CISNE, Paseo del Príncipe 24
PRECIOS
Lavado y planchado de 6 cueillos... Ptas. 0'75
de 6 pares puños... 0'75
de 1 camisa sin cueillos ni puños... 0'40
de 1 id. con brillo sin cuello ni puños... 0'60
NOTA.—Las prendas se entregan los lunes y se recogerán el sábado. El pago se efectuará al recogerlas. Los portes son de mi cuenta.

CARBURO DE LA
Hidro-eléctrica del Chorro
Agente para Almería y su provincia.
Francisco Cruz Ferrer
EMIR, 13, ALMERIA.—TELEFONO NÚM. 71.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE SIERRA ALHAMILLA
Médico director: DON PEDRO TENA
Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912
AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS
Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sialis úrico, en las Artritis, Comarosis, Oritis, Periartritis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sífilis Constitucional, etc., etc.
El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la estación del Chorrillo y regreso, con parada en las estaciones de Huércal y Pechina.—Hay fonda en el Balneario.

POLVOS NOËL
Los médicos más eminentes lo recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.
«NOËL» evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.
«NOËL» único preventivo de los sabañones.
«NOËL» para los caballeros después de afeitarse, es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
«NOËL» el mejor para la toilette de señoras.
«NOËL» es indispensable después del baño.
«NOËL» excelente antiséptico (el mejor de todos, exigir la marca).
De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Botes, corrientes a 0'75, 0'50, 0'25 pesetas.
Único Agente en España y América Latina, JOAQUÍN FERRER, Calle Almería, número 18. BARCELONA.
Depositario y venta en Almería: D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.
Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

¡¡PARRALEROS!!
Azufre sublimado y refinado molido
Caldo bordalesa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guilloux.
Azufradoras.
Consultad precios en la acreditada droguería EL ARCO-IRIS Príncipe 8

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego, ayer celebró sesión la Corporación municipal con asistencia de los concejales señores: López Rodríguez, Langle, Rovira, García Vivas, Padilla, Maldonado, Rodríguez López, Burgos y Pérez Burillo.

Después de darse lectura al acta de la anterior, se procede a discutir los asuntos puestas a la

ORDEN DEL DIA

Oficio de don Manuel Arboledas músico de la banda municipal, solicitando un mes de licencia.

Aprobado.
Propuesta de Agente Ejecutivo para la cobranza del arriendo sobre inquilinatos.

Aprobado.
Escrito de don Luis Hernández solicitando se le acredite la vecindad por llevar más de dos años de residencia.

De conformidad con lo solicitado.
Concurso para la provisión de una plaza de Oboe.

Se acuerda nombrar vocal del tribunal a don Antonio Sánchez Punzón.

Idem id. id. de una de Saxofón 2.º en si bemol.

Se adopta el mismo acuerdo que para el anterior.
Concurso para la provisión de una plaza de Requinto.

Como el anterior.
Factura de la casa Durey-Shy importante 223'95 francos por material para las barredoras.

Se acuerda aprobarla.
Idem de don Juan López Fernández de pesetas 19'40 por los gastos de transporte de material de la factura anterior.

Aprobada.
Certificación del señor Arquitecto de las obras de una habitación en el cuartel de la Misericordia.

Aprobada.
Informe de la Comisión de Hacienda en escrito del señor Presidente del Casino de Almería solicitando se le exima del pago del 40.º del impuesto municipal sobre casinos y circulos de recreo.

Se aprueba el dictamen por el que queda desechada la proposición.

Informe de la Comisión de Ornató en instancia de don Juan Abad Plaza solicitando licencia para instalar un puesto de buñuelos en la parte sur del edificio del Banco de España.

Se aprueba el dictamen.
Idem de id. en id. de don José Canillas para colocar sillas y veladores frente a su establecimiento del «Transvaal».

De conformidad con lo que solicita.
Idem de id. en id. de don Rafael Ruiz Velás para colocar sillas y veladores frente a su establecimiento la Restinga.

Se aprueba el dictamen.
Idem de id. en id. de don Juan Santisteban Diaz para colocar sillas y veladores frente a su establecimiento de la Glorieta de San Pedro.

Aprobado.
Idem de id. en id. de don Nicolás Francisco García Ubeda para instalar un aguadujo en el Boulevard del Príncipe.

Se acuerda denegar la solicitud.
Idem de id. en id. de doña Inés López solicitando permiso para construir varias casas en el Barrio Alto.

Se acuerda acceder a lo solicitado.
Idem de id. en id. de don Valentín Romero para construir una casa en la calle de San Leonardo.

Que vuelva dicho asunto a la Comisión de Ornató.
(Entra en el salón el señor Estevan Gómez.)

Idem de id. en id. de don Rafael Colomina Alonso para reformar la fachada de la casa número 96 de la calle del Reducto.

Aprobado.
(Entra en el salón el señor Pérez García.)

Idem de id. en id. de doña Josefa Córdoba Felices para reformar la casa número 25 de la calle de la Judía.

El señor Maldonado dice que la solicitud pide una cosa y que las obras se han realizado.

El señor Langle manifiesta que el dueño del edificio ha procedido a la ejecución de las obras antes de ser concedido el permiso, por cuya razón la Comisión ha propuesto la imposición de una multa de diez pesetas.

A propuesta del señor Maldonado se acuerda dejar dicho asunto sobre la mesa hasta tanto sean reconocidas las obras ejecutadas.

Idem de id. en id. de don Diego Giménez Plaza solicitando reconstruir las casas número 52 y 54 de la calle Real.

Se acuerda aprobar el dictamen.
Idem de id. en id. de don Francisco Padilla para colocar sillas y veladores frente a su establecimiento la Bombilla.

El señor Rovira dice que le parece un mamarracho que se coloquen sillas en el sitio que se solicita.

Es aprobada la solicitud.
Idem de id. en una cuenta de Andrés del Aguila importante pesetas 30'25 por varios efectos para la limpieza.

Aprobada.
Idem de id. en id. de Andrés Oliver de pesetas 77 por la reparación de un carro de la propiedad del Ayuntamiento.

Idem de id. en id. de Ramón Yébenes de pesetas 172'25 por la munutención de tres caballerías durante el mes de Abril último.

Aprobado.
Informe del Regidor don Manuel Pérez García sobre expediente instruido contra Antonio López Ubeda sobre impuesto de carros faéneros.

Se aprueba el dictamen.
Oficio del señor Presidente del Círculo Mercantil invitando al excelentísimo Ayuntamiento al meeting del día 16 del actual a las tres de la tarde.

El mitin del jueves
El señor Rodríguez López propone que el Ayuntamiento acceda a la solicitud del Círculo Mercantil y que se designe una Comisión que represente a la Corporación.

A propuesta del señor Rovira quedan designados los señores López Rodríguez, Maldonado, Fernández Burgos, Pérez Burillo y Pérez García.

OTROS ASUNTOS
Cesantía de un empleado
Dado lectura al expediente instruido al empleado de la limpieza Antonio Martínez Segura, por falta de cumplimiento en el servicio, en el que informa la comisión designada al efecto, se acuerda la destitución de dicho empleado.

A propuesta del señor Rovira, queda facultado el señor alcalde para la designación del individuo que haya de sustituirle.

El señor Pérez García propone la recompostura de la atarjea del Matadero y el señor alcalde contesta que ya se está verificando.

El señor Estevan habla del impuesto sobre las patentes y propone que el Ayuntamiento se abstenga de toda resolución en ese asunto, que compete al señor Delegado de Hacienda.

Los señores Pérez García y Maldonado hacen suyo el dictamen del señor Estevan Gómez.

Así se acuerda.
El señor Pérez Burillo denuncia las obras que se han ejecutado, ó sea la construcción de unas bohardillas en la calle de Barceló.

El señor alcalde hace historia de los informes adquiridos y dice que las bohardillas que se han levantado se han construido sin permiso del Ayuntamiento.

El señor Pérez Burillo propone el derribo de dichas obras.
El señor Maldonado propone que antes de resolver, se inspeccionen por la Comisión de Ornató y ésta informe sobre ello.

Así se acuerda.
La Compañía del Sur
El señor Burgos pregunta al señor alcalde qué ha contestado el Ministro sobre las peticiones hechas respecto a la conducta de la Compañía del Sur.

El señor Moreno Gallego explica detenidamente el curso de este asunto.
El señor Burgos propone que se adopte el acuerdo de que la Corporación ha visto con disgusto la actitud del Ministro.

El señor alcalde hace algunas aclaraciones sobre ello y se levanta la sesión.

Una desgracia
El jefe de estación
Anteayer ocurrió un suceso desgraciado en el andén de la estación del Sur de España.

Don Antonio Alaminos, jefe de la estación, desconocía las pésimas condiciones del material de

la Compañía y al ejecutar un movimiento, le cayó encima la puerta de un vagón, obligándole a caer al suelo gravísimamente herido.

Como el accidente ocurrió momentos antes de partir el tren correo, multitud de personas acudieron a auxiliarle y cómo observaron que el señor Alaminos se hallaba bañado en sangre, trasladáronlo en un carruaje a la casa de socorro.

Una vez en el benéfico establecimiento le fueron apreciadas las siguientes lesiones:

Una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región parietal derecha, con denudación del hueso.

Una herida de dos centímetros en la región superciliar del mismo lado.

Varias erosiones de importancia en la mano izquierda.

Después de asistido convenientemente, el señor Alaminos fué trasladado a su domicilio.

Notas mineras

Autorización

En el gobierno civil presentó ayer un escrito don Antonio Martínez Bonillo autorizando a don Mariano Ramos para que reíre los títulos de propiedad de las minas denominadas «San Guzmán», número 31.636 del término de Bayarque; «San Antonio», número 31.635 y «Santiagoullo» y «Amparo», número 31.622 de iguales términos.

Los rebuscadores

Don Sebastián García Fernández, propietario de las minas denominadas «Prudencia», «Justicia», «La Mariposa» y «La Aveja», del término de Nacimiento, interesa que por las autoridades se ordene el lanzamiento de los braceros rebuscadores de minerales que con gran perjuicio de sus intereses merodean y roban descaradamente en las minas.

Registro

Don José Muñoz Laserna, presenta escrito solicitando la propiedad de 32 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Juanita», número 32.257 del término de Finana, en el paraje denominado Barranco del Toril.

Asociación popular de enseñanza

El día 15 de Mayo se abrierán clases gratuitas de Francés para obreros y dependientes de comercio, a cargo de don Joaquín de Castillo.

Las horas de cátedra, serán del noche y se harán públicas, oportunamente.

La matrícula queda abierta desde las 10 de la mañana a las 3 de la tarde, en su domicilio, plaza del Mercado, altos de El Popular.

¿Otro Leona?

En el pintoresco pueblo de Benahadux ocurrió la noche del sábado un suceso original que llevó el pánico a aquel vecindario, por recordar el hecho ocurrido, al tristemente célebre crimen de Gador, en el que como todos los almerienses saben desempeñó el principal papel, Francisco Leona.

El hecho a que nos referimos, y que el domingo fué comprobado por nosotros, ocurrió como sigue:

José Felices Borrás, niño de 10 años, hijo de José Felices Martínez, que tiene una panadería en la calle Real de dicho pueblo, se dirigió a las diez de la noche del sábado en busca de su hermano mayor; y al llegar frente a la choza que Francisco Martínez (a) «el colilla» posee en la carretera, dando vista al cortijo de los herederos de don Juan María López, salió un hombre que lo cogió, empujándolo con él precipitada fuga.

Lleno de pánico horrible, el niño gritó desahoradamente pidiendo socorro, hecho que dió lugar a que algunos vecinos salieran a las puertas de sus casas, por cuya razón el desconocido tuvo que abandonarlo seguidamente.

Al verse libre la inocente criatura, de las garras de aquel hombre que le había oprimido entre sus brazos, emprendió veloz carrera poseído de un miedo insuperable, hasta que se refugió gritando, en el café del pueblo.

A los gritos de horror que el pequeño diera salió de su casa, donde reside accidentalmente, el oficial del Ayuntamiento de Almería don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, el que a pesar de los

LA VELOCE

GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES DEL GOBIERNO ITALIANO
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur.
El magnífico vapor a doble hélice

SAVOIA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y Buenos Aires con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, el 14 de Mayo de 1912, admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario: **Alfredo Rodríguez**, Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Mayo de 1912 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

Enrique Mota P. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de	Semanal	Quincenal	Mensual
15 a 20 pesetas	1	2	4
20 a 30 »	1'50	3	6
30 a 40 »	2	4	8
40 a 50 »	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____ se pase el encargado para hacer un pedido a esa casa.

Fernández Heredia y C.º

HARO (Rioja)

ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS PARA MESA

Agente para Almería y su provincia

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR NUM. 13; ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

Azúfres: Sublimado, fundido y soluble

Sulfato de cobre

Caldo Belampago, Abonos químicos

Sulfatadoras y Azufradoras

Marcas de zinc y Pastas para marcar

Tanglefoot, Lisol, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.

EUGENIO DE BUSTOS

CALLE DE GRANADA 35 y 37, TELEFONO 86

“LA CASCADA”

Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.

En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desee con economía y esmero.

Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

La Riojana

FÁBRICA DE CHOCOLATES

M. A. L. A. C. A.

Los CHOCOLATES de esta antigua é importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao.

Los CAFÉS de esta casa son clases escogidas y muy superiores.

Casas que en Almería expenden el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramírez de Sepúlveda; D. Juan Gutiérrez (La Oriental); Sebastián Pérez; don Manuel Osorio, calle de Granada; El Transvaal, calle de las Cruces; don Antonio Alemán, calle Real; D. José Alemán, Reyes Católicos 11 y otros establecimientos. Representante para Almería y su provincia

F. SALMERÓN, Rostrico 4

Surtido en plantas

En los establecimientos «La Hortícola» calle de la Estación y en su sucursal «Las Camelias», Paseo del Príncipe (frente al Café Nuevo), hay grandes existencias en plantas para jardines, todas arraigadas en todas épocas del año. Colección completa de plantas para salón, las que tan buen nombre han alcanzado por sus buenos resultados. Se reciben encargos de flores y se alquilan plantas.

Despacho LAS CAMELIAS (frente al Café Nuevo).

Juan Capel Alvarez

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe, número 1.